

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FLORIDASCHICKEN CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 28 DE
MARZO DEL 2018.-**

En Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en , de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores José Navarrete Tipán y María José Navarrete Marcillo representada legalmente con un poder dado que se encuentra fuera del país, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, adicionalmente se cuenta con la presencia de la señora Karina Maribel Marcillo Peralta, Gerente General, quien actúa como secretaria de la Junta por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Preside la sesión el señor José Navarrete Tipán y como Secretaria actúa la señora Karina Maribel Marcillo Peralta, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

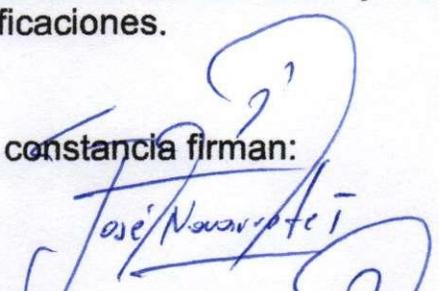
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; y,**
3. **LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2017, NO SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS SOCIOS, POSTERIORMENTE SE DECIDIRÁ SOBRE SU DESTINO.**

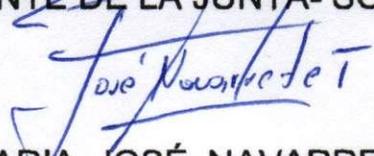
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

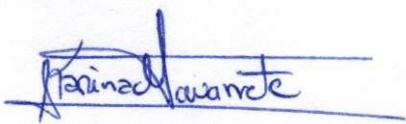
Para constancia firman:



SR. JOSÉ NAVARRETE TIPÁN
PRESIDENTE DE LA JUNTA- SOCIO



SRTA. MARIA JOSÉ NAVARRETE MARCILLO representada por
PODER OTORGADO A SR. JOSÉ NAVARRETE TIPÁN
SOCIA



SRA. KARINA MARIBEL MARCILLO PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE JUNTA